



**DCI/B/11/2020**  
**BOLETÍN**

Ciudad de México, 17 de junio de 2020

## **Fonacot sigue apoyando la reactivación económica de los trabajadores**

- **Durante abril y mayo se beneficiaron a más de 437 mil trabajadores con el Plan de Alivio**
- **El organismo brinda atención bajo estrictas medidas sanitarias**

Comprometido con su función social de apoyo al bienestar de las y los trabajadores, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), benefició a través del Plan de Alivio a 437 mil 836 personas que pudieron diferir sus mensualidades de abril y mayo al final de la vida de sus créditos, sin ningún costo y sin afectar su historial crediticio.

Así lo reportó el director general de ese organismo, Alberto Ortiz Bolaños, quien durante su participación en la conferencia vespertina Crédito a la palabra, en Palacio Nacional; detalló que el diferimiento de estos pagos fue por más de 491 millones de pesos.

Agregó que del total de beneficiados con este programa de apoyo, 59 por ciento fueron hombres, 257 mil 347; mientras que el 41 por ciento fueron mujeres, 180 mil 489; ambos en su mayoría de entre 31 y 40 años de edad.

En tanto, hasta ahora se han otorgado 15 mil 586 financiamientos a través del Crédito Apoyo Diez Mil, por un monto de más de 155 millones de pesos.

Con estos resultados, Alberto Ortiz enfatizó el compromiso del Fonacot para seguir apoyando a las y los trabajadores de nuestro país ante las complicaciones económicas derivadas de la pandemia por COVID-19, reafirmando así su vocación para mantenerse como la mejor opción de crédito, impulsando así el bienestar de este sector.



Muestra de ello, destacó, son las recientes calificaciones 'AAA de perspectiva estable', las máximas calificaciones corporativas de corto y largo plazo, que Fitch Ratings dio al Fonacot por considerarlo una entidad estratégica del gobierno para reactivar la economía.

Lo anterior permite al instituto obtener recursos en condiciones favorables, y trasladar esos beneficios a las y los trabajadores acreditados.

En ese sentido, Alberto Ortiz, enfatizó la importante labor que realiza el organismo a su cargo para seguir ofreciendo servicio a quien más lo necesita, pero sin dejar de lado el debido cuidado de su salud y la de los colaboradores del Fonacot.

Al respecto, hizo un llamado a todos los usuarios para seguir las medidas de salubridad que hay en cada sucursal. Recordó que sólo se les atenderá con previa cita, que podrá ingresar solo la persona que realizará el trámite y que el uso de cubre bocas es sin excepción. Además, se les tomará la temperatura y deberán respetar la sana distancia tanto dentro como fuera de las oficinas.

Finalmente, el funcionario detalló que para generar una cita pueden entrar directamente a <https://citas.fonacot.gob.mx/> o bien, para cualquier información sobre los servicios que ofrece el instituto acceder al portal [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) o comunicarse al 800 Fonacot (800 366 2268).

\*\*\*